



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En el examen se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Deducciones

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores
- La máxima deducción global en el examen será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

El examen constará de cinco preguntas de tipo conceptual o aplicado.

Cada pregunta podrá tener uno o varios apartados.

La primera pregunta será de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B.

En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. Se corregirá la primera opción en responder a no ser que claramente el estudiante la haya tachado, en cuyo caso se daría por “no válida” y se corregiría la opción sin tachar.

CALIFICACIÓN:

La puntuación se hará de 0 a 10.

Cada pregunta tiene una valoración de dos puntos.

En aquellas preguntas que consten de varios apartados, en cada uno de ellos se indicará la valoración.

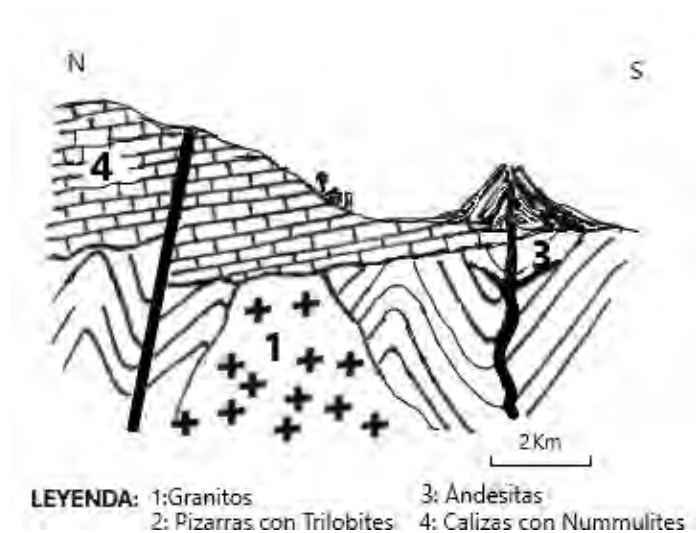
INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

El examen consta de cinco preguntas cuya puntuación máxima es de 2 puntos cada una. Se señala en el enunciado la valoración parcial de los subapartados.

La primera pregunta es de carácter obligatorio y en las cuatro restantes el estudiante podrá elegir entre la opción A o B. En ningún caso se corregirá más de una opción en cada pregunta. En el caso de responder a las dos opciones de un mismo bloque, solo se corregirá la primera.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

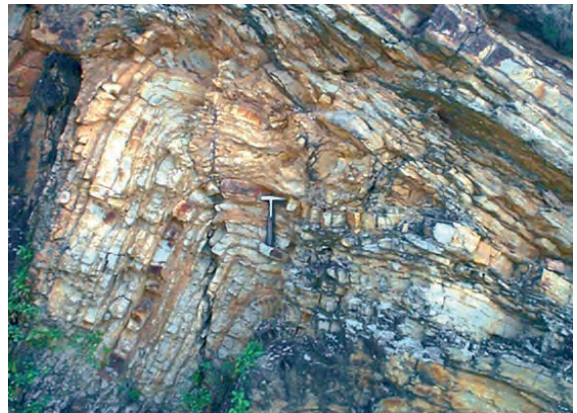
1. - En el siguiente corte geológico, relatar la historia geológica (1.5 puntos).
 - Indicar el tipo de falla (0.25 puntos).
 - ¿Qué tipos de riesgos geológicos podrían afectar a la zona? (0.25 puntos).



2. OPCIÓN A

- En contexto de tectónica de placas explicar qué es un límite destructivo y señalar dos fenómenos geológicos asociados a estos límites (1 punto).

- Utilizando la imagen que se muestra a continuación, señalar a qué tipo de estructura tectónica corresponde. Explicar la respuesta acompañándola de un esquema donde se muestre el tipo de esfuerzos que la ha originado y las diferentes partes que componen estas estructuras tectónicas (1 punto).



OPCIÓN B

- ¿A qué tipo de borde de placas corresponde la formación de la Fosa de las Marianas? Explícalo (1 punto).
- Señalar un riesgo asociado a los procesos de dinámica interna y medidas preventivas que pueden tomarse (1 punto).

3. OPCIÓN A

Utilizando la siguiente imagen donde se muestra un relieve de berrocal, responder a las siguientes preguntas.

-Describir en qué tipos de materiales se ha desarrollado explicando las etapas de formación de este relieve (1 punto).

-Citar alguna zona de la región donde podemos encontrarnos estas formaciones (1 punto).



OPCIÓN B

-Describir los procesos de formación del perfil completo de un suelo y señala si el suelo puede ser considerado un recurso renovable (1 punto).

-Definir las siguientes morfologías: abanico aluvial y dolina (0.5 puntos).

-Diferencia entre deslizamiento y desprendimiento (0.5 puntos).

4. OPCIÓN A

- Definir el concepto de polimorfismo e isomorfismo y cómo se manifiesta en los minerales. Pon un ejemplo de cada uno de ellos (1 punto).

- Explicar los procesos diagenéticos que afectan a las rocas sedimentarias y cómo influyen en sus propiedades (1 punto).

OPCIÓN B

- Diferenciar entre rocas sedimentarias detríticas y no detríticas. Poner dos ejemplos de cada una de ellas (1 punto).

- Explicar en qué consiste el metamorfismo y factores que lo originan. Nombrar algún tipo de roca metamórfica abundante en la región extremeña (1 punto).

5. OPCIÓN A

-Señalar cómo pueden producirse procesos de contaminación en una de las etapas del ciclo del agua y cuáles serían las fuentes (1 punto).

-Concepto de impacto ambiental. Explicar al menos tres impactos que pueden producirse en la atmósfera (1 punto).

OPCIÓN B

-Diferencias entre el calentamiento global y el efecto invernadero (1 punto).

-Definir acuífero y señalar dos fuentes de contaminación de los acuíferos derivadas de la actividad humana (1 punto).